



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## ASIGNATURA CERVANTES

790062

**Grado en Estudios Hispánicos**  
**Grado en Humanidades**  
**Universidad de Alcalá**

---

**Curso académico 2022-2023**

**Optativa – 2.º Cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Cervantes</b>
Código:	<b>790062</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado en Estudios Hispánicos Grado en Humanidades</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Dpto. de Filología, Comunicación y Documentación. Área de Literatura Española</b>
Carácter:	<b>Optativa</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>3.º y 4.º cursos. 2.º Cuatrimestre</b>
Profesorado:	<b>Julia Barella</b>
Horario de Tutoría:	<b>Se publicará en la web del Departamento una vez que comience el curso</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Español</b>

### 1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende que el alumno se familiarice con la figura de Cervantes y sus principales obras en distintos géneros, así como desarrollar el gusto por la lectura de los textos literarios. Para ello, se leerán y analizarán una selección de fragmentos y obras cervantinas y algunos textos críticos alusivos.

La obra de Cervantes se presentará en el contexto en la que fue escrita. Su biografía servirá para repasar y reconocer las circunstancias sociales y culturales de los siglos XVI y XVII. La lectura y análisis de sus obras permitirá profundizar en la producción de la más original e innovadora prosa narrativa de la época.

#### Requisitos previos y recomendaciones

El conocimiento previo de las obras o fragmentos indicados resultará muy útil para el trabajo del estudiante, para el desarrollo de la clase y para la evaluación de la asignatura. Por ello, será indispensable poseer un nivel lingüístico idóneo, capacidad para la lectura y una expresión correcta en castellano. Se deberá acreditar un nivel C1 o superior de lengua española.

Formación lectora: nivel alto. Costumbre y afición a la lectura: nivel alto.

El estudiante firmará en los trabajos y materiales entregados para la evaluación de su aprendizaje una declaración explícita en la que asuma la originalidad de los trabajos, entendiendo que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas

1. Gusto por la lectura de los textos literarios.
2. Capacidad para apreciar las cualidades estéticas de esos textos.
3. Desarrollo de la comunicación oral y escrita en castellano.
4. Desarrollo de los hábitos de trabajo personal.

### Competencias específicas

1. Capacidad para comprender el sentido directo de las lecturas de la asignatura.
2. Hábito de lectura de las obras literarias clásicas en distintos géneros.
3. Capacidad para tomar notas y reflexionar a partir de la lectura personal de las obras o fragmentos.
4. Hábito de consultar las fuentes teóricas y lexicográficas: léxicos de época, diccionarios históricos, monografías, etc.
5. Aptitudes para la lectura pública en voz alta, de modo que esta resulte comprensible y placentera para el auditorio.
6. El conocimiento básico de los períodos históricos a los que pertenecen las obras indicadas, así como sus principales manifestaciones y géneros.
7. Identificar las claves de la evolución de la creación literaria en relación con la obra cervantina.
8. Identificar los distintos géneros literarios que se desarrollan en el entorno de Cervantes.

### 3. CONTENIDOS

Bloques	Temario del curso	Total de horas
1.º	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cervantes entre dos siglos: Renacimiento y Barroco/Manierismo y Barroco.</li> <li>2. Contexto literario: panorama de la literatura en tiempos de Cervantes.</li> <li>3. Prosa de ideas y prosa de ficción en la época de Cervantes.</li> </ol>	15 horas de clases
2.º	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vida de Cervantes.</li> <li>2. El Quijote: Temas, estructuras y fuentes.</li> <li>3. El Quijote: Personajes femeninos.</li> </ol>	15 horas de clases (8 horas Aula Virtual)
3.º	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Motivos, argumentos y tipos de personajes como fuente de inspiración en la narrativa contemporánea.</li> <li>2. Las Novelas Ejemplares.</li> <li>3. El Persiles.</li> </ol>	20 horas de clases (8 Aula Virtual)

### 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

#### 4.1. Distribución de créditos

Número de horas presenciales y en el Aula Virtual:	50 horas (actividad docente y discente, pruebas o exámenes parciales) 18 horas en Aula Virtual
----------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de horas de trabajo propio del estudiante:	100
Total de horas	150

## 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos

4.2.1. Clases presenciales y en Aula Virtual: actividad docente	Explicación de los contenidos de las obras y textos. Clases prácticas en Aula Virtual, foros y atención personalizada.
4.2.2. Clases presenciales: actividades discentes	Lectura oral y comentario de las obras y textos.

## 5. EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura en convocatoria ordinaria se llevará a cabo mediante un proceso continuo, en el que el alumno deberá superar varias pruebas prácticas en el Aula virtual y un trabajo escrito, de carácter original —cualquier fuente secundaria empleada deberá ser claramente referenciada y toda cita textual deberá aparecer entre comillas— y monográfico acerca de uno de los temas elegidos entre los que se hayan ido planteando en las clases y se reflejen en el programa, tras ser consensuado con el profesor.

- Asistencia y participación:

Se valorará la participación en las discusiones sobre textos que se plantearán en las clases y en las sesiones en el AV.

La asignatura que compone la materia se evaluará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar todas sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será

el criterio que mejor oriente para la evaluación. Esta será continua. La asistencia obligatoria en un 80%.

Los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas tendrán que solicitar por escrito en el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras la opción de evaluación final, lo que habrán de hacer durante las dos primeras semanas de inicio de las clases. Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con el profesor responsable de la asignatura que le indicará el modo a seguir para la evaluación final.

### Procedimientos de evaluación

La evaluación de la asignatura en convocatoria ordinaria se llevará a cabo mediante un proceso continuo, en el que el alumno irá realizando unas pruebas prácticas en el Aula Virtual. Asimismo, al final del curso entregará un trabajo original que habrá ido realizando y contrastando con sus compañeros y con el profesor a lo largo del curso.

### Criterios de evaluación

Se valorará la capacidad del alumno para organizar de la manera más eficaz posible un discurso académico. También se tendrá en cuenta la capacidad para elaborar y presentar argumentos en un estilo claro y original.

Respecto a los trabajos escritos, se trata de una tarea de iniciación a la creación de textos académicos en la que los alumnos desarrollarán su capacidad de expresión escrita. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Capacidad para otorgar al texto de estructura propia.
- Capacidad de comunicar e integrar la experiencia lectora.
- Originalidad y creación de un estilo propio y diferenciador.
- Claridad expositiva.
- Capacidad crítica.
- Asistencia y participación en clase.

En los trabajos escritos, se valorará negativamente cualquier desajuste entre el desarrollo del tema y el enunciado propuesto, la incorporación de un léxico inadecuado de forma artificial, los errores de estructuración (reiteraciones innecesarias, argumentación confusa...). Igualmente se penalizarán errores de sintaxis y de ortografía, que en el caso de ser recurrentes se considerarán motivo de suspenso.

## Criterios e instrumentos de calificación

La asistencia es obligatoria. La calificación final de la asignatura será la resultante de los siguientes porcentajes:

Exposición de los trabajos oral, participación: 25%

Realización de las tareas expuestas en el Aula Virtual: 40%

Trabajo escrito original entregado en la fecha que se determinará al principio del cuatrimestre: 35%

Para obtener una calificación superior a 9, el alumno demostrará un conocimiento muy profundo de la práctica de la escritura, desarrollando un estilo propio y original.

Para obtener una calificación entre 7 y 8,9, el alumno deberá demostrar tener un buen conocimiento de la práctica de la escritura con un estilo apropiado y original.

El alumno que supere los criterios mínimos mencionados más arriba obtendrá una calificación de entre 5 y 6.9.

Con carácter general, la comisión de una o más faltas graves de ortografía o la redacción y/o la puntuación deficiente en las pruebas o en los trabajos escritos supondrá una reducción significativa de la nota en cualquiera de los dos sistemas de evaluación (continuo y final) y en cualquiera de las convocatorias.

## Evaluación final

Los alumnos que elijan la evaluación final tendrán que solicitar por escrito al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras la opción de evaluación final, lo que habrán de hacer durante las dos primeras semanas de inicio de las clases. Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con el profesor responsable de la asignatura. La evaluación final consistirá en un examen sobre la materia tratada en el curso y no se permitirá en ella la utilización de ningún material.

## Convocatoria extraordinaria

Para la Evaluación en la Convocatoria Extraordinaria el alumno deberá superar una prueba teórica y otra práctica sobre los temas del programa.

## Criterios de evaluación: Evaluación Final y Convocatoria extraordinaria.

Los criterios de evaluación son los mismos que los aplicados en la convocatoria continua.

# 6. BIBLIOGRAFÍA

## 6.1. Obras de lectura obligatoria, objeto de evaluación específica

*Don Quijote de la Mancha* (incluidos los **dos prólogos** de Cervantes; si es posible, en la ed. de Francisco Rico *et al.* en Crítica, Alfaguara o RAE).

*Novelas ejemplares*, Jorge García López, ed., Barcelona, Crítica.

*Persiles y Segismunda*, Carlos Romero Muñoz, ed., Madrid, Cátedra (**prólogo y libros I y II**).

## 6.2. Obras de consulta

Avalle-Arce, Juan B., *Suma cervantina*, Londres, Tamesis Books, 1973.

Baker, Edward, *La biblioteca de don Quijote*, Madrid, Marcial Pons, 1997.

Bataillon, Marcel, *Cervantes y el Barroco*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2014.

Borges, Jorge L., "Pierre Menard, autor del *Quijote*", *Ficciones*, Madrid Alianza, 1986.

Castro, Américo, *El pensamiento de Cervantes*, Barcelona, Noguer, 1980 (esp. **parte II**). Close, Anthony, "Personalidad y cultura", en Francisco Rico, dir., *Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes, Barcelona, Crítica, 1998, pp. lxvii-lxxxvi.

-----, "La crítica del *Quijote* desde 1925 hasta ahora", en *Cervantes*, Alcalá de Henares, CEC, 1995, pp. 311-333.

Eisenberg, Daniel, *Estudios cervantinos*, Barcelona, Sirmio, 1991.

Fernández Álvarez, Manuel, *Cervantes visto por un historiador*, Madrid, Espasa, 2005.

Ferreras, Juan Ignacio, *La estructura paródica del Quijote*, Madrid, Taurus, 1982.

Gilman, Stephen, *La novela según Cervantes*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Gómez Canseco, Luis, *El Quijote, de Miguel de Cervantes*, Madrid, Síntesis, 2005.

Güntert, Georges, *Cervantes: novelar el mundo desintegrado*, Barcelona, Puvill, 1993.

Haley, George, ed., *El Quijote de Cervantes*, Madrid, Taurus, 1987.

Lozano Renieblas, Isabel, *Cervantes y el mundo del Persiles*, Alcalá, CEC, 1998.

Márquez Villanueva, Francisco, *Fuentes literarias cervantinas*, Madrid, Gredos, 1973.

----, *Personajes y temas del Quijote*, Madrid, Taurus, 1975.

-----, *Trabajos y días cervantinos*, Alcalá de Henares, CEC, 1995.

-----, "El problema con nuestros clásicos", *Dossier: Américo Castro, Quimera*, 169 (mayo de 1998).

Martínez Bonati, Félix, *El Quijote y la poética de la novela*, Alcalá de Henares, CEC, 1995.

Meregalli, Franco, *Introducción a Cervantes*, Barcelona, Ariel, 1992.

Molho, Maurice, *Cervantes: raíces folklóricas*, Madrid, Gredos, 1976.

- Orozco Díaz, Emilio, *Cervantes y la novela del Barroco*, Granada, Universidad, 1992.
- Reyre, Dominique, *Dictionnaire des noms de personnages du Don Quichotte*, Paris, Editions Hispaniques, 1980.
- Rey Hazas, Antonio, y Sevilla Arroyo, Florencio, *Cervantes. Vida y literatura*, Madrid, Alianza, 1995.
- Riley, Edward, *Teoría de la novela en Cervantes*, Madrid, Taurus, 1966.
- Rico, Francisco, *El texto del «Quijote». Preliminares a una ecdótica del Siglo de Oro*. Barcelona/Valladolid, Ediciones Destino/Centro para la Edición de los Clásicos Españoles y Universidad de Valladolid, 2005.
- Riquer, Martín de, *Aproximación al Quijote*, Barcelona, Teide, 1967.
- Rubio, Fany, *El Quijote en clave de mujer/es*. Madrid, Ed. Complutense, 2005.
- Salazar Rincón, Javier, *El mundo social del Quijote*, Madrid, Gredos, 1986.
- Togoby, Knud, *La estructura del Quijote*, Sevilla, Universidad, 1991.
- Williamson, Edwin, *El Quijote y los libros de caballería*, Madrid, Taurus, 1991.
- Zimic, Stanislav, *El teatro de Cervantes*, Madrid, Castalia, 1992.

### 6.3. Recursos lexicográficos en papel y bases de datos electrónicas:

- Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana*, Madrid, Castalia, 1995.
- Diccionario de autoridades*, Madrid, Gredos, 1976 (facsimil).
- Gutiérrez Tuñón, Manuel, *Diccionario de castellano antiguo*, Cuenca, Alfonsópolis, 2002.
- Jammes, Robert, y Mir, M. T., *Glosario de voces anotadas*, Madrid, Castalia, 1993.
- Página web [Cervantesvirtual.com](http://Cervantesvirtual.com) (textos cervantinos y crítica).

## 7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

**La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato *online*, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.**